Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Vivienda y Administración Local se ha reunido con el secretario general de Agenda Urbana y Vivienda

La Comunidad de Madrid pide al Gobierno central que incremente el presupuesto para las ayudas extraordinarias al alquiler por el COVID-19

- El Gobierno regional ya ha recibido 5.000 solicitudes de ayuda para el alquiler, cuando con la cantidad asignada solo se podrá atender a 3.000 peticiones
- Pérez solicita el aplazamiento en el pago del IVA por la adquisición de vivienda, que evite una paralización en la entrega de promociones

25 de mayo de 2020.- El consejero de Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid, David Pérez, ha mantenido hoy un encuentro telemático con David Lucas, secretario general de Agenda Urbana y Vivienda, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. El encuentro ha servido para plantear al Gobierno central las principales propuestas y reivindicaciones del Ejecutivo madrileño en materia de vivienda.

Pérez ha planteado la necesidad de que el Ministerio incremente la dotación presupuestaria de las ayudas mediante concesión directa, para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual, autorizadas mediante el Real Decreto 106/2018, y por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, ya que "son del todo insuficientes".

"A día de hoy ya hemos superado las 5.000 solicitudes, cuando la cantidad asignada a la Comunidad de Madrid apenas podrá atender unas 3.000 ayudas. Es necesario contar con un presupuesto más objetivo y dimensionado, que atienda una demanda muy elevada, ya que calculamos que se superarán las 60.000 solicitudes", ha señalado el titular de Vivienda.

En el transcurso de la reunión se han abordado aquellos asuntos en los que existen coincidencias entre ambas instituciones, para buscar fórmulas que ayuden a coordinarlas con una mayor eficacia, ya que tal y como ha señalado el consejero, "hemos constatado desde la Comunidad de Madrid un clima de colaboración y receptividad a nuestras ideas por parte del Ministerio".

Otro de los temas abordados durante el encuentro ha sido la necesidad de adaptar las medidas fiscales en el ámbito de la vivienda. En este sentido, Pérez

ha propuesto la posibilidad de un aplazamiento o fraccionamiento, por un periodo de seis meses, en el pago de la liquidación del IVA por la compra de vivienda, una vez finalizado el estado de alarma, y hasta final de año, facilitando de esta manera su entrega y evitando que las promociones queden paradas.

Ambos responsables han destacado la necesidad de que fluyan los microcréditos, desde las entidades financieras, en las moratorias de alquiler, para así resolver la situación más coyuntural de los afectados y que estos puedan devolverlas sin intereses ni gastos adicionales.

Tal y como ha trasladado David Pérez a David Lucas, la Comunidad de Madrid prepara un gran Pacto Regional por la Vivienda con los principales agentes inmobiliarios de la región. Con este acuerdo se pretende fomentar aspectos como la mejora y flexibilización de la fiscalidad y sus condiciones de financiación, tanto en la compra como en el alquiler; la colaboración público-privada; fortalecer la seguridad jurídica; un apoyo decidido a la economía social; y seguir trabajando en materia de rehabilitación y regeneración urbana, ligado al I+D+i.

“Este sector puede resultar clave no solo en Madrid, sino en toda España, en la salida de la crisis originada por el COVID-19, y donde todas las administraciones debemos de colaborar y remar en la misma dirección”, ha remarcado Pérez, quien ha recordado que “el sector de la vivienda en la Comunidad de Madrid representa el 14% del PIB y del empleo del empleo que se genera”.

CONFERENCIA SECTORIAL DE VIVIENDA, URBANISMO Y SUELO

Por su parte, David Lucas ha trasladado al consejero de Vivienda y Administración Local la intención por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de convocar la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo. Esta petición ya se ha realizado por parte de la Comunidad de Madrid en varias ocasiones al Gobierno central.

El encuentro ha concluido con el compromiso por parte de las dos administraciones de establecer un cauce de colaboración, en el que se lleve a cabo una serie de estudios de carácter técnico, relativos a las medidas señaladas, con independencia de la convocatoria de la Conferencia Sectorial, que permitan avanzar en esta materia con mayor rapidez.